

9

Memoria 2009

MEMORIA
MEMORIA
AUDITORIA
AUDITORIA



INFORME DE AUDITORÍA

DE LAS
CUENTAS ANUALES
DEL
“COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE ALICANTE”



EJERCICIO 2009



Audifiel, s.l.

AUDITORES DE CUENTAS

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 1

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales del ejercicio 2.009, que, a petición de la Entidad, emite AUDIFIEL, S.L., con N.I.F. B-03.510.617, inscrita en el R.O.A.C. con el número S-0460 y domicilio en Villena, Plaza Mª Auxiliadora, nº 1-Entlo., por medio del presente documento que consta de veintinueve hojas, escritas sólo por su anverso, correspondiente al:

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Villena, a 30 de Abril de 2010
Socio Auditor-Censor Jurado de Cuentas

Fdo: Carlos Hernández López

Audifiel, s.l.
Plaza Mª Auxiliadora, 1 - 1º
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENA (Alicante)



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 2

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Colegiados del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE (el COLEGIO), que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la liquidación de presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno del COLEGIO. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil aplicable, el COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 15 de Abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE al 31 de Diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

AUDIFIEL, S.L.

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
AUDIFIEL, S.L.

Año **2010** Nº **31/10/00451**
IMPORTE COLEGIAL: **88,00 EUR**

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Fdo: Carlos Hernández López
Socio Auditor-Censor, Jurado de Cuentas

Villena, a 30 de Abril de 2010

Audifiel, s.l.
Plaza M^a Auxiliadora, 1 - 1^o
Tel.: 96 581 72 33
Fax: 96 580 89 43
03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 3

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		733.494,37	494.237,00
I. Inmovilizado intangible	6	44.388,26	47.544,46
3. Patentes, licencias, marcas y similares		494,82	
5. Aplicaciones informáticas		262.608,70	249.064,31
8. Amortización acumulada del inmovilizado intangible		-218.715,26	-201.519,85
II. Inmovilizado material	5	689.106,11	446.692,54
1. Terrenos y construcciones		615.002,06	576.240,17
2. Instalaciones técnicas, y otro inmov. material		1.780.781,20	1.468.703,64
4. Amortización acumulada del inmovilizado material		-1.706.677,15	-1.598.251,27
B) ACTIVO CORRIENTE		104.657.047,87	98.329.789,04
II. Existencias	10	31.284,23	34.910,51
1. Comerciales		31.284,23	34.910,51
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8.1.a	259.880,37	535.669,04
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1.a	100.601.519,99	94.725.209,40
1. Clientes		405.330,17	92.389,24
3. Deudores varios		100.186.368,68	94.616.853,81
5. Activos por impuesto corriente		9.821,14	15.966,35
VI. Periodificaciones a corto plazo		55.204,56	63.278,78
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.709.158,72	2.970.721,31
1. Tesorería		3.709.158,72	2.970.721,31
TOTAL ACTIVO (A + B)		105.390.542,24	98.824.026,04



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 4

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A) PATRIMONIO NETO		1.405.511,75	1.405.449,44
A-1) Fondos Propios	9	1.405.511,75	1.405.449,44
I. Fondo Social		1.405.449,44	1.405.389,99
VII. Excedentes del ejercicio	3	62,31	59,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	60.101,21
I. Provisiones a largo plazo	13.1		60.101,21
4. Otras provisiones			60.101,21
C) PASIVO CORRIENTE		103.985.030,49	97.358.475,39
V. Colegiados acreedores	9.1.b	102.827.621,51	96.142.657,57
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.1.b	1.157.408,98	1.215.817,82
1. Proveedores		31.054,09	3.825,49
3. Acreedores varios		928.455,12	1.015.190,44
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			2.135,88
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		197.899,77	194.666,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		105.390.542,24	98.824.026,04

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 5

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2009			
CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	Ejercicio 2009 (D)/H	Ejercicio 2008 (D)/H
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos servicios colegiales:		2.616.688,40	2.144.827,56
a) Colegiaciones		29.500,00	31.894,90
b) Cuotas colegiales		771.022,45	762.981,37
d) Cuotas de Oficinas de Farmacia		1.816.165,95	1.349.951,29
2. Ingresos por ventas y otros servicios:		917.192,14	837.099,97
a) Ventas de libros, certificados médicos, insignias...		113.732,31	110.283,09
b) Ingresos por otros servicios colegiales	12.4.1	443.947,22	434.366,70
c) Ingresos por colaboraciones	12.2	359.512,61	292.450,18
5. Aprovisionamientos		-298.215,54	-322.634,60
a) Consumos colegiales	12.4.2	-164.881,50	-158.971,13
b) Compra de certificados médicos		-90.000,00	-81.000,00
c) Trabajos de producción gráfica y facturación		-43.334,04	-82.663,47
6. Otros ingresos de explotación.		157.743,78	124.009,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		157.743,78	114.059,77
a.1) Ingresos por arrendamientos (hotel, salón de actos)		121.300,85	100.920,75
a.2) Otros ingresos		36.442,93	13.139,02
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.1		9.950,00
7. Gastos de personal		-1.644.610,02	-1.730.772,88
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.248.074,58	-1.334.893,81
b) Cargas sociales	12.1	-396.535,44	-395.879,07
c) Provisiones			
8. Otros gastos de explotación		-1.704.138,70	-1.017.055,50
a) Servicios exteriores	12.3	-1.212.050,44	-651.194,80
b) Tributos		-210.882,78	-110.496,98
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.2	-16.642,08	-7.290,93
d) Otros gastos de gestión corriente	18.2	-264.563,40	-248.072,79
9. Amortización del inmovilizado		-126.052,34	-127.352,69
11. Excesos de provisiones	13.1	60.101,21	
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-84,95
b) Resultados por enajenaciones y otras			-84,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-21.291,07	-91.963,32
13. Ingresos financieros		35.436,45	113.243,33
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b2) De terceros.		35.436,45	113.243,33
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14 +15+ 16)		35.436,45	113.243,33
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		14.145,38	21.280,01
17. Impuestos sobre beneficios	11.2	-14.083,07	-21.220,56
A.4) RTDO. DEL EJERCICIO PROCED. DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)		62,31	59,45
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)		62,31	59,45

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE


Protocolo núm. 818/10/C Hoja 6

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

CONCEPTO	Notas Memoria	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Nota 3	62,31	59,45
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+ B+ C)		62,31	59,45

(*) El total de gastos e ingresos reconocidos coincide con el resultado del ejercicio, ya que no existen ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, ni se han producido transferencias del patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2009

	Fondo social	Resultado del ejercicio	TOTAL
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2.008	1.405.321,05	68,94	1.405.389,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		59,45	59,45
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	68,94	-68,94	0,00
C. SALDO, FINAL DEL 2.008	1.405.389,99	59,45	1.405.449,44
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2.009	1.405.389,99	59,45	1.405.449,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		62,31	62,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	59,45	-59,45	0,00
E. SALDO FINAL DEL 2.009	1.405.449,44	62,31	1.405.511,75

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

	NOTAS	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN.			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		14.145,38	21.280,01
2. Ajustes del resultado		47.156,76	21.657,62
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	126.052,34	127.352,69
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8.2	16.642,08	
c) Variación de provisiones (+/-)	12.3	-60.101,21	7.290,93
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			84,95
g) Ingresos financieros (-)		-35.436,45	-113.243,33
k) Otros ingresos y gastos (+/-)			172,38
3. Cambios en el capital corriente		1.014.946,39	606.674,47
a) Existencias (+/-)		3.626,28	-1.658,08
b) Deudores y otras deudas a cobrar (+/-)		-5.623.309,21	-9.558.859,55
c) Otros activos corrientes (+/-)		8.074,22	7.048,28
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		6.626.555,10	10.160.143,82
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		27.498,59	96.472,06
c) Cobros de intereses (+)		35.436,45	113.688,16
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-7.937,86	-17.216,10
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.103.747,12	746.084,16
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-365.309,71	-93.109,25
b) Inmovilizado intangible.	6	-14.039,21	-40.568,61
c) Inmovilizado material.	5	-351.270,50	-52.540,64
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-365.309,71	-93.109,25
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A +/-B +/-C +/-D)			
		738.437,41	652.974,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.970.721,31	2.317.746,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.709.158,72	2.970.721,31

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 8

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE 2.009				
	Realizado 2009	Presupuesto 2009	Desviación	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.174.367,93	3.951.000,00	-776.632,07	-19,66%
INGRESOS POR EDICIONES Y SERVICIOS COFA	557.679,53	511.000,00	46.679,53	9,13%
INGRESOS NETOS POR CUOTAS A COLEGIADOS	2.616.688,40	3.440.000,00	-823.311,60	-23,93%
2. Aprovisionamientos	-298.215,54	-345.000,00	46.784,46	-13,56%
CONSUMOS COLEGIALES / COMPRA DE CERTIFICADOS M	-254.881,50	-250.000,00	-4.881,50	1,95%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-43.334,04	-95.000,00	51.665,96	-54,39%
3. Otros ingresos de explotación	517.256,39	725.000,00	-207.743,61	-28,65%
COLABORACIONES, PATROCINIO Y SUBVENCIONES	359.512,61	600.000,00	-240.487,39	-40,08%
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	121.300,85	105.000,00	16.300,85	15,52%
INGRESOS COMISIONES	36.442,93	20.000,00	16.442,93	82,21%
4. Gastos de personal	-1.644.610,02	-1.827.000,00	182.389,98	-9,98%
SUELDOS Y SALARIOS	-1.232.891,27	-1.326.000,00	93.108,73	-7,02%
INDEMNIZACIONES	-15.183,31	-100.000,00	84.816,69	-84,82%
SEGURIDAD SOCIAL	-357.062,44	-354.000,00	-3.062,44	0,87%
BECAS	-39.473,00	-47.000,00	7.527,00	-16,01%
5. Otros gastos de explotación	-1.658.120,56	-1.610.000,00	-48.120,56	2,99%
CANONES, ALQUILERES Y CUOTAS CONSEJO GRAL.	-228.155,38	-273.000,00	44.844,62	-16,43%
REPARACIONES Y CONSERVACIONES	-113.291,29	-112.000,00	-1.291,29	1,15%
ASESORIA LABORAL, ABOGADOS, AUDITORIAS	-114.117,43	-56.000,00	-58.117,43	103,78%
TRANSPORTES	-63.352,71	-29.000,00	-34.352,71	118,46%
PRIMAS DE SEGUROS	-63.330,84	-61.000,00	-2.330,84	3,82%
SERVICIOS BANCARIOS	-300,06	-300,00	-0,06	0,02%
PUBLICIDAD, IMAGEN FARMACEUTICA	-453.876,40	-469.000,00	15.123,60	-3,22%
SUMINISTROS (AGUA, LUZ, TELEFONO)	-54.773,75	-58.000,00	3.226,25	-5,56%
MATERIAL DE OFICINA, CORREOS, CONSUMIBLES	-120.852,58	-87.000,00	-33.852,58	38,91%
IMPUESTO SOCIEDADES	-14.083,07	-22.000,00	7.916,93	-35,99%
TRIBUTOS (IBI)	-25.209,26	-26.000,00	790,74	-3,04%
AJUSTES NEGATIVOS/POSITIVOS DE IVA NO DEDUCIBLE	-185.673,52	-130.000,00	-55.673,52	42,83%
PERDIDAS INCOBRABLES	-13.548,94	-17.000,00	3.451,06	-20,30%
GASTOS DE GESTION - JUNTA DE GOBIERNO	-264.563,40	-265.400,00	836,60	-0,32%
PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO		-1.000,00	1.000,00	-100,00%
DOTACION PROVISIONES	-3.600,55	-4.300,00	699,45	-16,27%
INGRESOS INSOLVENCIAS (RECIBOS COBRADOS)	60.101,21		60.101,21	100,00%
INGRESOS INSOLVENCIAS (RECIBOS COBRADOS)	507,41	1.000,00	-492,59	-49,26%
6. Amortización del inmovilizado	-126.052,34	-214.000,00	-87.947,66	-41,10%
AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	-17.195,41	-38.000,00	20.804,59	-54,75%
AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-108.856,93	-176.000,00	67.143,07	-38,15%
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6)	-35.374,14	680.000,00	715.374,14	-105,20%
7. Ingresos financieros	35.436,45	70.000,00	34.563,55	-49,38%
INTERESES BANCARIOS	35.436,45	70.000,00	34.563,55	-49,38%
A.2) RESULTADO FINANCIERO (7)	35.436,45	70.000,00	34.563,55	-49,38%
A.3) RESULTADO CUENTA DE RESULTADOS	62,31	750.000,00	749.937,69	-99,99%
INVERSIONES	-365.309,71	-750.000,00	-384.690,29	-51,29%
A.4) TOTAL PRESUPUESTO	-365.247,40	0,00	365.247,40	100,00%

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 9

RESUMEN PRESUPUESTO 2009				
	Real 2009	Presupuesto 2009	Desviación	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.174.367,93	3.951.000,00	-776.632,07	-19,66%
3. Otros ingresos de explotación	517.256,39	725.000,00	-207.743,61	-28,65%
7. Ingresos financieros	35.436,45	70.000,00	-34.563,55	-49,38%
TOTAL INGRESOS	3.727.060,77	4.746.000,00	-1.018.939,23	-21,47%
2. Aprovisionamientos	-298.215,54	-345.000,00	46.784,46	-13,56%
4. Gastos de personal	-1.644.610,02	-1.827.000,00	182.389,98	-9,98%
5. Otros gastos de explotación	-1.658.120,56	-1.610.000,00	-48.120,56	2,99%
6. Amortización del inmovilizado	-126.052,34	-214.000,00	87.947,66	-41,10%
TOTAL GASTOS	-3.726.998,46	-3.996.000,00	269.001,54	-6,73%
INVERSIONES	-365.309,71	-750.000,00	384.690,29	-51,29%
RESULTADO PRESUPUESTO	-365.247,40	0,00	-365.247,40	

CONCILIACIÓN CONTABILIDAD - PRESUPUESTO	
RESULTADO CONTABLE	62,31
Aumentos:	0,00
Disminuciones:	-365.309,71
- Inversiones y anticipos en inmovilizado	-365.309,71
EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	365.372,02

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO


COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 10

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2009

La presente memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de tesorería, en todo cuanto resulta significativo y necesario para reflejar adecuadamente la imagen fiel.

1.- Actividad

1.1 Antecedentes y domicilio:

El COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE (el COLEGIO), provisto de N.I.F. Q-0366002-D, es una corporación oficial de carácter profesional integrada por los colegiados que forman parte del mismo.

El COLEGIO se rige por la Ley 6/1997, de 4 de Diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, a la que fueron adaptados sus Estatutos.

El domicilio social y la sede de la actividad colegial se encuentran en el nº 8 de la calle Jorge Juan de Alicante.

1.2 Actividad y Objeto social:

Según el artículo 5 de sus Estatutos, sus fines sociales son los siguientes:

- a) La ordenación de la profesión, dentro del marco legal respectivo, en el ámbito de su competencia territorial provincial, en beneficio, tanto de la sociedad a la que sirve como de los intereses generales que le son propios.
- b) Vigilar el ejercicio de la profesión, facilitando el conocimiento y cumplimiento de todo tipo de disposiciones legales, que afecten a cada una y haciendo cumplir la ética profesional y las normas deontológicas que le son específicamente propias, así como velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los/las colegiados/as; para ello se promoverá la formación y perfeccionamiento de éstos/as.
- c) La defensa de los intereses profesionales de los/las colegiados/as y la representación exclusiva del ejercicio de la profesión, en el ámbito de su competencia.

El ámbito territorial del COLEGIO comprende la provincia de Alicante. Para mejor cumplimiento de sus fines se entiende que el COLEGIO, en la materia propia de la profesión farmacéutica, representa dentro de su demarcación a todos y cada uno de sus colegiados.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales, formuladas en euros por la Junta de Gobierno del COLEGIO, se han preparado a partir de sus registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados obtenidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 11

En particular, en la elaboración de las presentes cuentas anuales se ha aplicado lo establecido por la consulta 4 del BOICAC nº 76, en la que, en tanto se publica la adaptación sectorial, se realizan algunas precisiones respecto a las entidades sin ánimo de lucro y se definen los modelos abreviados del balance de situación y de la cuenta de resultados.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a su aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el día 29 de Junio de 2009.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno del COLEGIO. Las estimaciones efectuadas se refieren principalmente a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 5 y 6)
- El deterioro de valor de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8)
- La variación de la estimación en las provisiones (véase Nota 13)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos posteriores obliguen a modificar las hipótesis (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

El COLEGIO presenta el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del presente ejercicio comparados con los del anterior. Además, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2008.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en las normas de elaboración de las cuentas anuales en lo relativo a la comparabilidad de datos, en el Anexo I se transcribe la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008.

2.5 Agrupación de partidas

En la formulación del balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo no se presentan partidas de forma agrupada.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

En la formulación del balance no existen elementos patrimoniales que figuren en dos o más partidas.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante este ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables de cuantía significativa con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

En este ejercicio no se han puesto de manifiesto errores acaecidos en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesario realizar corrección alguna.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 12

3.- Aplicación de resultados

La Junta de Gobierno, formulará a la Asamblea General Ordinaria correspondiente, la siguiente propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio, siendo la aprobada para el ejercicio anterior la que igualmente se expresa:

Base de reparto	Importe 2009	Importe 2008
Excedente del ejercicio (beneficio)	62,31	59,45
Total	62,31	59,45
Aplicación	Importe 2009	Importe 2008
A Fondo Social	62,31	59,45
Total	62,31	59,45

La distribución prevista en el reparto del excedente (beneficio) del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los Estatutos del COLEGIO y en la normativa legal vigente.

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el COLEGIO en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, que han sido aplicadas de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, lo publicado al respecto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y lo contenido en la adaptación sectorial aprobada por R.D. 776/1998, en todo lo que no contravenga a la normativa española actualmente vigente, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, los elementos contenidos en esta rúbrica se encuentran valorados inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. En su valoración posterior, estos elementos se amortizarán sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que hayan experimentado un deterioro, se ha registrado la correspondiente minoración de valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

a) Propiedad industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la titularidad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial, incluidos los costes de registro y formalización de la misma. Se amortizan linealmente en un plazo de cinco años.

b) Aplicaciones informáticas:

El Colegio registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Han sido valoradas por su valor de adquisición o coste de producción, sin incluir los costes de mantenimiento, que se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años sin que, en ningún caso, superen el período de su utilización.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, en el que se han incluido los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento. En su valoración posterior, estos elementos se amortizarán sistemática e individualizadamente en función de su vida útil. Además, para aquellos elementos que hayan experimentado un deterioro, se ha registrado la correspondiente minoración de valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 13

El Colegio no se ha acogido a disposición legal alguna sobre actualización de balances.

Los gastos de reparación y conservación que no representan ampliación de la vida útil o de la capacidad productiva de los bienes afectados han sido considerados como gastos del ejercicio y cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso contrario, han sido capitalizados como un mayor valor del inmovilizado.

No existen partidas del inmovilizado material que aparezcan por cantidad fija.

Las construcciones incluyen en el precio de adquisición todas las instalaciones y elementos adicionados con carácter de permanencia, así como las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. El valor del terreno se ha registrado en la cuenta de "Terrenos y bienes naturales".

La dotación a las amortizaciones se ha realizado por el método lineal, en función de la vida útil estimada y de forma individualizada para cada uno de los diferentes bienes incluidos en esta rúbrica.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones, ni existen saldos vivos al cierre, relacionados con contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Colegio procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

De acuerdo con el test de deterioro realizado al cierre del ejercicio, no existe deterioro de valor de activos intangibles y materiales.

4.4 Inversiones inmobiliarias

No se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe

4.5 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, conforme a lo mencionado en la norma de registro y valoración 8.1 del Plan General de Contabilidad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El Colegio no ha suscrito contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados conforme a su devengo.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 14

El Colegio es propietario del edificio donde está ubicada su sede social, registrado contablemente en la partida de construcciones del inmovilizado material, que está parcialmente arrendado a una empresa del sector turístico.

4.6 Permutas de activos

No se han realizado operaciones ni existen saldos derivados de las mismas.

4.7 Instrumentos financieros

Debido a la particular actividad social del COLEGIO, el balance recoge créditos y débitos por intermediación de considerable cuantía por la gestión de cobro de recetas de medicamentos y otros artículos. En el primer caso, los créditos corresponden a Organismos Oficiales y otras entidades y en el segundo a las empresas fabricantes, correspondiendo los débitos en ambos casos a los colegiados.

4.7.1 Activos financieros

Clasificación.-

El COLEGIO ha clasificado los activos financieros dependiendo de su naturaleza y finalidad en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial.-

Los activos financieros encuadrados en las categorías anteriores, se han valorado inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que consiste en el importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior.-

Los instrumentos financieros de activo, de acuerdo a la categoría en que se encuentran registrados, se han valorado posteriormente por los siguientes métodos:

- a) Coste amortizado: Los activos incluidos en las categorías de préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como ingresos en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor.-

Al cierre del ejercicio el COLEGIO efectúa el llamado test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros, en cuyo caso se lleva a cabo la corrección valorativa, que, en su caso, son registradas en la cuenta de resultados del ejercicio.

En particular, las correcciones valorativas de los créditos comerciales se han establecido de forma individualizada al producirse cualquiera de las circunstancias siguientes: tener conocimiento de la declaración de insolvencia del deudor en expedientes concursales; haber iniciado proceso de reclamación judicial; o también en función del tiempo transcurrido desde que se produjo su impago (seis meses), sin haber dado fruto las gestiones realizadas para lograr su cobro.

4.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el COLEGIO y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 15

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El COLEGIO da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los generan.

4.8 Coberturas contables

No se han realizado operaciones que tengan relación con este epígrafe.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran, en principio, por su coste de adquisición y de producirse su depreciación o inutilidad, son corregidos sus valores o dadas de baja las partidas correspondientes. No existen partidas que figuren por cantidad fija.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado operaciones ni existen saldos en moneda extranjera.

4.11 Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios ha sido calculado en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre éste y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, distinguiéndose entre las de carácter temporal y permanente, a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, según se expone en el cuadro de conciliación recogido en el apartado 11 de la presente Memoria.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto devengado por dicho Impuesto, que comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido, se registran como activos por impuesto diferido o pasivos por diferencias temporarias imponibles, según corresponda.

El impuesto corriente es el resultado de la liquidación fiscal del Impuesto sobre el beneficio del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del Impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a poder hacerlos efectivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 16

La cuenta de resultados del ejercicio recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se han considerado como rentas gravadas por el Impuesto exclusivamente los rendimientos derivados de la cesión de bienes y derechos que integran el patrimonio del COLEGIO.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran respectivamente por la contraprestación recibida o entregada, deducidos descuentos e impuestos. En particular, en la valoración de los ingresos por prestación de servicios no se utiliza el método del porcentaje de realización, por no ser necesario debido a que no existen ingresos realizados pendientes de facturación.

Su imputación temporal se realiza aplicando los principios contables, en especial el de devengo y tomando en consideración la correlación entre ellos.

Los gastos pagados o los ingresos cobrados en el ejercicio que corresponden a otro posterior, figuran en el balance como gastos o ingresos anticipados, respectivamente.

4.13 Provisiones y contingencias

La Junta de Gobierno en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colegio.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el COLEGIO no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

De acuerdo con la legislación vigente, el COLEGIO está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen.

4.15 Compromisos por pensiones

No se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 17

4.16 Pagos basados en acciones

No existen.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Colegio aplica los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Figuran en el Patrimonio Neto, una vez descontado el efecto impositivo. Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de explotación: Se imputan directamente a resultados del ejercicio, excepto cuando financian déficit de explotación o gastos específicos futuros, en cuyo caso se imputarán a resultados del ejercicio conforme a su devengo.
- c) Subvenciones de carácter reintegrable: En tanto no se cumplan las condiciones de las subvenciones, los importes recibidos se contabilizan como pasivos.

4.18 Combinaciones de negocios

No se han realizado.

4.19 Negocios conjuntos

No se han realizado.

4.20 Transacciones con vinculadas

Debido a su naturaleza, el COLEGIO realiza casi todas sus operaciones con sus propios colegiados. La valoración de las mismas se realiza de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General, sin que pueda considerarse que las tarifas aprobadas difieran de los valores de mercado.

4.21 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

No existen.

4.22 Operaciones interrumpidas

No se han realizado.



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 18

5.- Inmovilizado material

Los saldos y movimientos para las partidas del balance comprendidas en este epígrafe, así como la información más significativa, se reflejan a continuación.

Inmovilizados	Saldo inicial 2008	Entradas 2008	Salidas, bajas o reducciones 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Entradas 2009	Salidas, bajas o reducciones 2009	Saldo final 2009
Terrenos y construcciones	573.450,17	2.790,00		576.240,17	38.761,89		615.002,06
Instalaciones técnicas	275.042,80	6.372,60		281.415,40	148.938,50		430.353,90
Otras instalaciones	201.571,80			201.571,80	112.102,12		313.673,92
Mobiliario	332.872,20	5.830,95	-16.326,43	322.376,72	25.974,86	-431,05	347.920,53
Elementos proceso informático	548.511,76	36.401,74	-9.383,25	575.530,25	25.493,13		601.023,38
Elementos de transporte	44.858,13			44.858,13			44.858,13
Otro inmovilizado	41.805,99	1.145,35		42.951,34			42.951,34
Total	2.018.112,85	52.540,64	-25.709,68	2.044.943,81	351.270,50	- 431,05	2.395.783,26

Amortización	Saldo inicial 2008	Dotación 2008	Salidas, bajas o reducciones 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Dotación 2009	Salidas, bajas o reducciones 2009	Saldo final 2009
Construcciones	436.169,01	7.873,57		444.042,58	11.301,96		455.344,54
Instalaciones técnicas	188.643,29	15.637,35		204.280,64	28.366,59		232.647,23
Otras instalaciones	72.741,63	20.720,33		93.461,96	22.754,47		116.216,43
Mobiliario	299.065,16	15.754,55	-16.297,25	298.522,46	11.416,84	-431,05	309.508,25
Equipos procesos Información	483.233,47	22.642,26	-9.327,48	496.548,25	28.374,62		524.922,87
Elementos de transporte	20.140,14	5.344,83		25.484,97	5.344,83		30.829,80
Otro inmovilizado material	34.712,50	1.197,91		35.910,41	1.297,62		37.208,03
Total	1.534.705,20	89.170,80	-25.624,73	1.598.251,27	108.856,93	- 431,05	1.706.677,15

Total inmovilizado material	Saldo inicial 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Saldo final 2009
Coste	2.018.112,85	2.044.943,81	2.395.783,26
Amortizaciones	-1.534.705,20	-1.598.251,27	-1.706.677,15
Total neto	483.407,65	446.692,54	689.106,11

Los porcentajes de amortización aplicados por el COLEGIO son los siguientes:

Cuentas	Porcentaje de amortización
Construcciones	10,00%
Instalaciones técnicas	10,00%
Otras instalaciones	10,00%
Mobiliario	20,00%
Equipos procesos Información	20,00%
Elementos de transporte	20,00%
Otro inmovilizado material	10,00%

Al cierre del ejercicio el COLEGIO tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en condiciones de funcionamiento por los siguientes importes:

Cuentas	Valor contable 2009	Valor contable 2008
Construcciones	406.420,58	406.420,58
Instalaciones técnicas	131.212,44	131.212,45
Mobiliario	280.620,64	267.075,28
Equipos procesos Información	455.557,02	446.862,11
E. Transporte	18.134,00	18.134,00
Otros	30.466,28	30.466,26
Total	1.322.410,96	1.300.170,68

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 19

- No existen inversiones situadas fuera del territorio español.
- Todas las partidas de este epígrafe se han adquirido a título oneroso.
- El COLEGIO no ha adquirido elementos de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No se han realizado actualizaciones de valor sobre bienes de este epígrafe.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten al inmovilizado material.
- No existen garantías constituidas sobre los elementos del inmovilizado material.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de los elementos comprendidos en este epígrafe.
- No existen partidas significativas que por su importe precisen de información adicional.
- Todos los elementos del inmovilizado, con la excepción de los que se comenta a continuación, están afectos a la explotación.

Parte del edificio en el que se encuentra la Sede Social del Colegio, se encuentra no afecta a la explotación, porque se encuentra parcialmente arrendada, según se explicita en la Nota 7 de la presente memoria. El valor de adquisición es 494.905,60 euros, encontrándose las construcciones totalmente amortizadas.

El desglose de los valores de adquisición de la construcción y del terreno es el siguiente:

Cuentas	Valor contable 2009	Valor contable 2008
Terrenos	88.485,02	88.485,02
Construcciones	406.420,58	406.420,58
Total	494.905,60	494.905,60

6.- Inmovilizado intangible

Los saldos y movimientos para las partidas del balance comprendidas en este epígrafe, así como la información más significativa, se reflejan a continuación.

Inmovilizados	Saldo inicial 2008	Entradas 2008	Salidas, bajas o reducciones 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Entradas 2009	Salidas, bajas o reducciones 2009	Saldo final 2009
Propiedad industrial	0,00			0,00	494,82		494,82
Aplicaciones informáticas	208.495,70	40.568,61		249.064,31	13.544,39		262.608,70
Total	208.495,70	40.568,61	0,00	249.064,31	14.039,21	0,00	263.103,52

Amortización	Saldo inicial 2008	Dotación 2008	Salidas, bajas o reducciones 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Dotación 2009	Salidas, bajas o reducciones 2009	Saldo final 2009
Propiedad industrial	0,00			0,00	8,41		8,41
Aplicaciones informáticas	163.337,96	38.181,89		201.519,85	17.187,00		218.706,85
Total	163.337,96	38.181,89	0,00	201.519,85	17.195,41	0,00	218.715,26

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial 2008	Saldo final 2008 / inicial 2009	Saldo final 2009
Coste	208.495,70	249.064,31	263.103,52
Amortizaciones	-163.337,96	-201.519,85	-218.715,26
Total neto	45.157,74	47.544,46	44.388,26

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 20

Los porcentajes de amortización aplicados por el COLEGIO son los siguientes:

Cuentas	2009	2008
Propiedad industrial	20,00%	
Aplicaciones informáticas	20,00%	20,00%

- No existen inmovilizados intangibles cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o que estén relacionados con inversiones materiales ubicadas en el extranjero.
- Todas las partidas de este epígrafe se han adquirido a título oneroso.
- El COLEGIO no ha adquirido elementos de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen partidas significativas que por su importe precisen de información adicional.
- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No se han realizado actualizaciones de valor sobre bienes de este epígrafe.
- No existe inmovilizado no afecto directamente a la actividad.
- No existen garantías constituidas sobre los elementos del inmovilizado intangible.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten al inmovilizado.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de mercado de los elementos comprendidos en este epígrafe.

7.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tenía el COLEGIO al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 consiste en el arrendamiento de un local de negocio sito en la calle Gravina de Alicante a una empresa hotelera. El contrato de arrendamiento se inició el 15 de julio de 1990 y la duración del mismo es de 25 años, pudiéndose prorrogar por acuerdo de las partes.

Al cierre del ejercicio y de acuerdo con los contratos en vigor, el COLEGIO tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables, que se expresan sin tener en cuenta incrementos por repercusión de gastos comunes, variación futura del IPC o las actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2009	2008
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	97.364,76	93.350,68
Entre uno y cinco años	438.141,42	466.753,40
Más de cinco años		46.675,34
Total	535.506,18	606.779,42

Durante el ejercicio 2009 se han reconocido ingresos adicionales por importe de 15.236,09 euros por la repercusión al arrendatario de mejoras en el inmueble.

8.- Instrumentos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

A continuación se presentan, clasificados por su naturaleza y por la categoría en donde se encuentran registrados, los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de activo a la fecha de cierre del ejercicio.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS DE ALICANTE

Protocolo núm. 818/10/C Hoja 21

Instrumentos financieros a corto plazo Clases	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	Créditos comerciales y usuarios de la actividad propia	Total	Créditos comerciales y usuarios de la actividad propia	Total
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	100.861.400,36	100.861.400,36	95.260.878,44	95.260.878,44
Total	100.861.400,36	100.861.400,36	95.260.878,44	95.260.878,44

La partida B.IV.3 del Activo del Balance recoge para los ejercicios 2009 y 2008 créditos por importe de 100.186.368,68 euros y 94.616.853,81 euros respectivamente, correspondientes a deudas de Organismos Oficiales por la intermediación en la gestión de cobro de las recetas médicas de los colegiados.

- No existen activos financieros valorados por su valor razonable.
- El Colegio no posee participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas

b) Pasivos financieros:

El siguiente cuadro recoge los saldos de las cuentas de instrumentos financieros de pasivo a fecha de cierre del ejercicio, clasificados por naturaleza y categoría.

Instrumentos financieros a corto plazo Clases	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	Colegiados acreedores y débitos comerciales	Total	Colegiados acreedores y débitos comerciales	Total
Categorías				
Débitos y partidas a pagar	103.985.030,49	103.985.030,49	97.358.475,39	97.358.475,39
Total	103.985.030,49	103.985.030,49	97.358.475,39	97.358.475,39

La partida C.V. del Pasivo del Balance recoge para los ejercicios 2009 y 2008 débitos por importe de 102.827.621,51 euros y 96.142.657,57 euros respectivamente, correspondientes a deudas con los colegiados, por la intermediación en la gestión de cobro de las recetas médicas frente a Organismos Oficiales.

Todos los pasivos financieros registrados tienen su vencimiento en el ejercicio 2010.

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Los gastos recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por las correcciones valorativas de instrumentos financieros y los ingresos obtenidos por la reversión de estos deterioros son los siguientes:

Categoría activos financieros	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	13.548,94	4.169,92
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	3.600,55	3.230,40
Reversión del deterioro de créditos comerciales	-507,41	-109,39
Total	16.642,08	7.290,93

8.3 Información sobre naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del COLEGIO está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Entidad.

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el COLEGIO mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, por las características especiales de la actividad colegial, no existen riesgos de crédito con la mayor parte de sus cuentas a cobrar de colegiados.



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 22

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el COLEGIO dispone de la tesorería que muestra su balance, y de los créditos con las entidades públicas correspondientes a las gestiones realizadas a los colegiados.

c) *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):*

Debido a la actividad colegial, no existen riesgos de mercado que puedan afectar significativamente al COLEGIO.

9.- Fondos propios

El fondo social al cierre del ejercicio es de un MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EUROS (1.405.449,44 euros).

CONCEPTO	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Fondo social	1.405.449,44	1.405.389,99
Resultado del ejercicio	62,31	59,45
Total Fondos Propios	1.405.511,75	1.405.449,44

10.- Existencias

El valor de las existencias al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 31.284,23 euros y 34.910,51 euros, respectivamente, y su desglose es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Libros recetarios	1.209,00	5.681,00
Libros estupefacientes	2.901,60	561,60
Talonarios estupefacientes	50,75	71,75
Hojas reclamaciones	123,00	
Monografías farmacéuticas	2.650,24	3.214,40
Elaboración formulación magistral	3.858,48	3.961,00
Medicamentos simples ABU	2.393,96	2.764,16
Publicación sobre flora y vegetación de Alicante	4.316,40	5.450,00
Certificados médicos	13.780,80	13.206,60
Total	31.284,23	34.910,51

- No existen diferencias de cambio ni intereses incluidos en el valor de los bienes de este epígrafe.
- No existen compromisos firmes de compra, litigios, embargos o situaciones análogas que afecten a las existencias.
- Las existencias no han sido entregadas ni están afectas a garantías de ningún tipo.
- Las pólizas de seguros en vigor cubren el valor de las existencias propiedad del COLEGIO.

11.- Situación fiscal

El COLEGIO, incluido dentro del "Régimen de Entidades Parcialmente Exentas" desarrollado en el Capítulo XV del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2.004, de 5 de Marzo, regulador del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo dispuesto en la Norma, viene considerando como rentas gravadas por el Impuesto exclusivamente los rendimientos derivados de la cesión de bienes y derechos que integran su patrimonio, toda vez que la totalidad de las actividades que realiza, incluidas las que pudieran ser calificadas como explotaciones económicas, las lleva a cabo en cumplimiento de sus fines colegiales.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 23

El COLEGIO tiene pendiente de comprobación todos los impuestos a que está sometido correspondientes a los ejercicios no prescritos. En opinión de la Junta de Gobierno, no existen contingencias fiscales de cuantía significativa, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección. El plazo general de prescripción de las obligaciones tributarias es de cuatro años.

11.1 Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

Cuenta de resultados.-

Concepto	Cuenta de Resultados 2009			Cuenta de Resultados 2008		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			62,31			59,45
Impuesto sobre sociedades	14.083,07		14.083,07	21.220,56		21.220,56
Diferencias permanentes – Actividad exenta	3.087.192,21	-3.045.005,32	42.186,89	2.512.178,35	-2.448.576,13	63.602,22
Base imponible fiscal (resultado fiscal)			56.332,27			84.882,23

11.2 Gasto por impuesto sobre sociedades

En el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre el gasto registrado por Impuesto sobre Sociedades y el impuesto a pagar:

Concepto	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Resultado contable antes de impuestos	14.145,38	21.280,01
Cuota al 25%	3.536,35	5.320,00
Impacto de las diferencias permanentes	10.546,72	15.900,56
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	14.083,07	21.220,56
Impacto diferencias temporarias		
Crédito fiscal por bases imponible negativas		
Derechos por deducciones pendientes de aplicar		
Cuota Líquida a ingresar por la Dominante	14.083,07	21.220,56
Retenciones e ingresos a cuenta:		
Retenciones soportadas	-23.904,21	-37.186,91
Impuesto sobre beneficios a Ingresar o devolver	-9.821,14	-15.966,35

11.3 Otros tributos

En los ejercicios pendientes de comprobación, el COLEGIO no tiene contingencias de carácter significativo en relación con otros tributos

12.- Ingresos y gastos

12.1 Desglose de la partida 7.b) "Cargas sociales" de la cuenta de resultados:

Concepto	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Seguridad social	357.062,44	355.122,98
Becas y premios	39.473,00	38.200,00
Colaboración otras entidades		2.556,09
Total	396.535,44	395.879,07

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 24

12.2 Desglose de los Ingresos de patrocinadores, promociones y colaboraciones:

El COLEGIO ha recibido en concepto de patrocinio, promoción o colaboración los siguientes importes:

Conceptos	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Colaboraciones anuales	282.354,00	256.684,00
Colaboraciones para los actos de la Patrona	23.270,00	24.038,50
Colaboraciones Congresos Nacionales	28.100,00	
Otras colaboraciones (cursos, jornadas, ...)	25.788,61	11.727,68
Total	359.512,61	292.460,18

Las actividades destino de dichas colaboraciones han sido ejecutadas en su totalidad, única condición a la que estaban sujetas.

12.3 Desglose de la partida 8.a) "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados:

Conceptos	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Cuotas del Consejo General / Alquileres	170.188,68	170.389,28
Cuotas convenio Telefónica	57.966,70	103.786,03
Reparaciones y conservación	113.291,29	103.786,03
Servicios profesionales independientes	114.117,43	51.047,30
Transportes	63.352,71	24.851,38
Primas de seguros	63.330,84	58.357,95
Servicios bancarios	300,06	218,24
Publicidad e imagen farmacéutica	453.876,40	107.691,25
Suministros	54.773,75	47.139,35
Otros gastos de exploración	120.852,58	87.714,02
Total	1.212.050,44	651.194,80

En la partida de servicios profesionales independientes se encuentran registrados los honorarios devengados por los auditores de cuentas para los ejercicios 2009 y 2008, por importe de 13.242,20 y 12.769,72 euros, respectivamente.

12.4 Ingresos y gastos de los departamentos:**12.4.1) Ingresos por otros servicios colegiales:**

Departamentos	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Ingresos de galénica	200.349,24	183.800,40
Ingresos de laboratorio	184.249,37	200.883,08
Ingresos de calidad	26.101,14	13.832,55
Ingresos de facturación	24.743,47	20.483,91
Ingresos de junta de gobierno	6.839,00	14.440,00
Ingresos varios de otros departamentos	1.665,00	926,76
TOTAL	443.947,22	434.366,70

12.4.2) Consumos colegiales por departamentos:

Departamentos	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Gastos de secretaría	7.894,98	5.707,44
Gastos de galénica	46.241,41	51.585,31
Gastos de laboratorio	62.563,97	60.478,37
Gastos de calidad	501,09	1.398,40
Gastos de facturación	16.056,87	12.458,63
Gastos de junta de gobierno	13.860,18	18.028,30
Gastos del centro de información del medicamento	1.930,50	1.749,56
Gastos varios de otros departamentos	12.206,22	9.223,20
Gastos variación de existencias	3.626,28	-1.658,08
TOTAL	164.881,50	168.971,13



Audifiel, s.l.
 Plaza M^a Auxiliadora, 1 - 1^a
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 25

13.- Provisiones y contingencias

13.1 Provisiones

Tal y como se muestra en los siguientes cuadros, el Colegio a aplicado la provisión para responsabilidades que tenía registrada en años anteriores, ya que se ha considerado que no es probable que se originen obligaciones de pago por los riesgos inicialmente previstos.

Ejercicio 2008

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotación	Aumentos por actualización	Aplicación	Traspasos	Saldo final
Provisión para impuestos	31.880,48			-31.880,48		0,00
Provisión para otras responsabilidades	60.101,21					60.101,21
Total a largo plazo	91.981,69			-31.880,48		60.101,21

Ejercicio 2009

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotación	Aumentos por actualización	Aplicación	Traspasos	Saldo final
Provisión para otras responsabilidades	60.101,21			-60.101,21		0,00
Total a largo plazo	60.101,21			-60.101,21		0,00

13.2 Contingencias

La Caja de Ahorros del Mediterráneo tiene concedido un aval al COLEGIO por importe de 100.000,00 euros ante la sociedad Cepsa Card, S.A., para garantizar el cobro de los pagos efectuados por los colegiados mediante tarjeta de pago.

14.- Información sobre medio ambiente

El COLEGIO no ha realizado inversiones ni gastos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. Dadas las actividades a las que se dedica el COLEGIO, éste no tiene responsabilidades de carácter medioambiental, por lo que no ha sido necesario realizar dotación alguna para provisiones por este concepto, así como tampoco es necesario incluir información alguna sobre posibles contingencias.

15.- Retribuciones a largo plazo al personal

El COLEGIO no tiene comprometidas retribuciones a largo plazo, de aportación o prestación definida, con el personal, de las que deba incluirse información en este apartado de la memoria.

16.- Subvenciones, donaciones y legados

16.1 Subvenciones de explotación

Durante el ejercicio 2009 no se ha registrado en la cuenta de resultados ninguna subvención de explotación, siendo la recibida durante el ejercicio 2008 la que se incluye en el siguiente cuadro:

Organismo	Ámbito	Importe 2008
Ministerio de Cultura	Administración Estatal	9.950,00
Total		9.950,00

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 26

16.2 Subvenciones de carácter reintegrable

Al margen de lo mencionado en la Nota 18.4 de la presente memoria, no se han producido operaciones ni existen saldos vivos al cierre que tengan relación con este epígrafe

16.3 Cumplimiento de condiciones

En opinión de la Junta de Gobierno se han cumplido las condiciones establecidas en los respectivos programas de actuación de las subvenciones recogidas en este apartado.

17.- Hechos posteriores al cierre

No existen otros acontecimientos posteriores al cierre que modifiquen significativamente los datos ofrecidos en las presentes Cuentas Anuales ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

18.- Otra información**18.1 Personal**

El número medio de personas empleadas, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Director	1	1
Limpiadoras	3	3
Auxiliares	12	21
Oficiales de 1ª	3	1
Oficiales de 2ª	2	3
Jefe superior	1	1
Jefe de 2ª	2	
Licenciados	18	19
Diplomados	1	1
Técnicos	2	1
Conserjes	4	4
Ordenanza	1	1
Total	60	66

La distribución del personal por sexos al término del ejercicio, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director	1		1	
Limpiadoras		3		3
Auxiliares	6	6	10	11
Oficiales de 1ª		3		1
Oficiales de 2ª	1	1	1	2
Jefe superior		1		1
Jefe de 2ª	1	1		
Licenciados	5	13	5	14
Diplomados	1		1	
Técnicos		2		1
Conserjes		4	4	
Ordenanza	1		1	
Total	16	34	23	33

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 27

18.2 Retribuciones a la Junta de Gobierno:

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros de la Junta de Gobierno, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Conceptos	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Juntas de Gobierno	71.918,87	62.775,03
Gastos de sustitución	33.675,22	33.286,92
Comisiones de trabajo	65.963,09	56.538,76
Comisión Permanente	27.820,59	33.382,43
Dieta Vocalías	19.028,50	16.398,53
Territoriales		7.358,23
Actividades científicas	2.354,40	9.294,08
Asambleas Consejo General y Consellería	22.153,23	14.147,38
Asistencias congresos y conferencias	21.649,50	14.891,43
Total	264.563,40	248.072,79

18.3 Anticipo y créditos concedidos a la Junta de Gobierno:

Durante los ejercicios 2009 y 2008, el Colegio no ha concedido créditos ni anticipos a los miembros de la Junta de Gobierno ni a su personal de alta dirección.

18.4 Convenios

El COLEGIO, junto con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de las provincias de Castellón y de Valencia, suscribió el día 2 de Mayo de 2007 un Convenio de Colaboración con la Agencia Valenciana de Salud de la Consellería de Sanitat, por el que ésta aportará 502.500,00 euros en concepto de subvención para hacer frente al 100 % de las actuaciones necesarias a realizar por el COLEGIO para la implantación y extensión de la "Atención farmacéutica electrónica – dispensación electrónica" en el marco de la receta electrónica de la Generalitat Valenciana.

Dicho Convenio, finalizado en Mayo de 2009, menciona que la idoneidad de las inversiones será declarada por la Comisión de Seguimiento de la subvención, emitiendo certificación acreditativa al respecto. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se había recibido la certificación de la Comisión de Seguimiento acerca de la idoneidad de las inversiones. No obstante, la Junta de Gobierno estima que se han cumplido las condiciones establecidas en el citado Convenio.

El Colegio no ha registrado ningún ingreso por esta subvención ya que, tal y como dispone la norma de registro y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad y se expone en la nota 4.17 de la presente memoria, esta subvención se ha calificado como reintegrable hasta que se reciba la certificación de las inversiones por parte de la Comisión de Seguimiento. Hasta entonces los 75.375,00 euros que recibió el COLEGIO en el ejercicio 2007 en concepto de anticipo, único importe cobrado hasta el momento, figurarán en la partida C.VI.6 del pasivo del balance.

18.5 Acuerdos fuera de balance

Al margen de lo expresado en apartado anterior y en la Nota 8.1 de la presente memoria, el COLEGIO, para el desarrollo de su actividad, tiene suscritos otros convenios de colaboración con distintas entidades públicas y privadas, cuya incidencia financiera es irrelevante.

Alicante, a 23 de Marzo de 2010

LA JUNTA DE GOBIERNO
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Audifiel, s.l.
 Plaza M^a Auxiliadora, 1 - 1^º
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 28

ANEXO I

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE 2.008

CAPÍTULO	CONCEPTO	Presupuesto	Realizado	Desviación	
				+ / -	%
A1	INVERSIONES				
	Inmovilizado material e intangible	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
	TOTAL CAPÍTULO A1	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
	TOTAL CAPÍTULO A -INVERSIONES-	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
B1	COMPRAS				
	a) Gastos departamentos COFA	267.000,00	241.629,21	-25.370,79	-9,50%
	b) Trabajos realizados por otras empresas	120.000,00	82.663,47	-37.336,53	-31,11%
	c) Variación de existencias		-1.658,08	-1.658,08	100,00%
	TOTAL CAPÍTULO B1	387.000,00	322.634,60	-64.365,40	-16,63%
B2	PERSONAL				
	a) Sueldos fijos	1.287.000,00	1.239.423,43	-47.576,57	-3,70%
	b) Indemnizaciones	116.000,00	95.470,38	-20.529,62	-17,70%
	c) Seguridad Social	341.000,00	355.122,98	14.122,98	4,14%
	c) Becas	47.000,00	40.756,09	-6.243,91	-13,28%
	TOTAL CAPÍTULO B2	1.791.000,00	1.730.772,88	-60.227,12	-3,36%
B3	SERVICIOS EXTERIORES				
	a) Cuotas Consejo General COFA / Alquileres	175.500,00	170.389,28	-5.110,72	-2,91%
	b) Reparaciones y conservación	110.000,00	103.786,03	-6.213,97	-5,65%
	c) Asesoría laboral, abogados, auditorías	56.000,00	51.047,30	-4.952,70	-8,84%
	d) Transportes	37.000,00	24.851,38	-12.148,62	-32,83%
	e) Primas de seguros	60.700,00	58.357,95	-2.342,05	-3,86%
	f) Servicios bancarios	300,00	218,24	-81,76	-27,25%
	g) Publicidad, imagen farmacéutica	210.000,00	107.691,25	-102.308,75	-48,72%
	h) Suministros (Agua, luz, teléfono)	45.700,00	47.139,35	1.439,35	3,15%
	i) Material de oficinas, correo, consumibles	111.000,00	87.714,02	-23.285,98	-20,98%
	TOTAL CAPÍTULO B3	806.200,00	651.194,80	-155.005,20	-19,23%
B4	TRIBUTOS				
	a) Otros tributos	24.500,00	25.077,94	577,94	2,36%
	b) Ajustes negativos I.V.A. - Prorrata	130.000,00	85.419,04	-44.580,96	-34,29%
	TOTAL CAPÍTULO B4	154.500,00	110.496,98	-44.003,02	-28,48%
B6	OTROS GASTOS DE GESTIÓN				
	a) Gastos de gestión - Junta de Gobierno	250.000,00	248.072,79	-1.927,21	-0,77%
	TOTAL CAPÍTULO B6	250.000,00	248.072,79	-1.927,21	-0,77%
B7	OTROS GASTOS				
	a) Pérdidas incobrables	6.300,00	4.169,92	-2.130,08	-33,81%
	b) Pérdidas procedentes de inmovilizado	1.000,00	84,95	-915,05	-91,51%
	c) Dotación provisiones (Recibos no cobrados)	3.300,00	3.230,40	-69,60	-2,11%
	TOTAL CAPÍTULO B7	10.600,00	7.485,27	-3.114,73	-29,38%
B8	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	6.900,00	21.220,56	14.320,56	207,54%
	TOTAL CAPÍTULO B8	6.900,00	21.220,56	14.320,56	207,54%
	TOTAL CAPÍTULO B -GASTOS-	3.406.200,00	3.091.877,88	-314.322,12	-9,23%

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

Audifiel, s.l.
 Plaza M^a Auxiliadora, 1 - 1^o
 Tel.: 96 581 72 33
 Fax: 96 580 89 43
 03400 VILLENA (Alicante)



Protocolo núm. 818/10/C Hoja 29

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DE 2.008					
CAPÍTULO	CONCEPTO	Presupuesto	Realizado	Desviación	
				+ / -	%
C1	INGRESOS SERVICIOS COLEGIALES				
	a) Colegiaciones	46.000,00	31.894,90	-14.105,10	-30,66%
	b) Cuota estatutaria fija	760.000,00	762.981,37	2.981,37	0,39%
	c) Cuota estatutaria variable	1.800.000,00	1.349.951,29	-450.048,71	-25,00%
TOTAL CAPÍTULO C1		2.606.000,00	2.144.827,56	-461.172,44	-17,70%
C2	VENTAS Y OTROS ING. ORDIN. DE LA ACTIV. MERCANTIL				
	a) Ventas de libros, certificados médicos	129.500,00	110.283,09	-19.216,91	-14,84%
	b) Laboratorio, galénica, cursos, calidad, facturación.	347.000,00	434.366,70	87.366,70	25,18%
	c) Colaboraciones exteriores	272.000,00	292.450,18	20.450,18	7,52%
TOTAL CAPÍTULO C2		748.500,00	837.099,97	88.599,97	11,84%
C3	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
	a) Ingresos acces. y otros de gestión corriente	10.000,00	13.139,02	3.139,02	31,39%
	b) Subvenciones IMPIVA	19.000,00	9.950,00	-9.050,00	-47,63%
	c) Ingresos alquiler (Hotel, salón de actos)	100.000,00	100.920,75	920,75	0,92%
TOTAL CAPÍTULO C3		129.000,00	124.009,77	-4.990,23	-3,87%
C4	OTROS INGRESOS				
	a) Intereses bancarios	92.000,00	113.243,33	21.243,33	23,09%
	c) Ingresos insolvencias	1.400,00	109,39	-1.290,61	-92,19%
TOTAL CAPÍTULO C4		93.400,00	113.352,72	19.952,72	21,36%
TOTAL CAPÍTULO C -INGRESOS-		3.576.900,00	3.219.290,02	-357.609,98	-10,00%

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE 2.008				
CONCEPTOS	Presupuesto	Realizado	Desviación	
			+ / -	%
INGRESOS	3.576.900,00	3.219.290,02	-357.609,98	-10,00%
GASTOS	3.406.200,00	3.091.877,88	-314.322,12	-9,23%
INVERSIONES NETAS	170.700,00	93.109,25	-77.590,75	-45,45%
EXCEDENTE	0,00	34.302,89	34.302,89	

CONCILIACIÓN CONTABILIDAD - PRESUPUESTO	
RESULTADO CONTABLE	59,45
Aumentos:	127.352,69
+ Amortizaciones del inmovilizado	127.352,69
Disminuciones:	93.109,25
- Inversiones y anticipos en inmovilizado	93.109,25
EXCEDENTE PRESUPUESTARIO	34.302,89

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE



